



estudiantina

*pregón de los estudiantes
S.E.U. de Villanueva y Geltrú*

Curso 1961-1962. Año VIII
Enero de 1962. Nº 25

UNA DENOMINACION: LA DE LOS PERITOS INDUSTRIALES

(De "La Codorniz". 3-12-61. nº 1046)

Nos da en la nariz que los peritos industriales patrios no tienen bien reconocida internacionalmente su clase técnica, precisamente por culpa de su denominación profesional que carece de traducción exacta a otras profesiones similares en el extranjero.

Los peritos industriales, de acuerdo con una Ley bastante antigua, poseen las facultades propias de los ingenieros industriales limitadas a ciertas potencias y tensiones, pero sin limitación en cuanto a ámbito de ejercicio; y sin embargo no vemos ni siquiera en el país que se les guarde por parte de los profanos, la consideración lógica a su jerarquía técnica, precisamente porque el vocablo "perito" (de "pericia", persona que es práctica en una cosa) no los define nada bien y ayuda a la confusión.

Por si esto fuera poco, la reforma de la enseñanza va a crear una confusión babeliana, pues se ha puesto en marcha otra carrera inferior con menos atribuciones y poderes, y sus estudiantes se denominarán igual. Nosotros apuntamos que a los peritos industriales se les denomine lo mismo que a sus similares técnicos en el extranjero, teniendo en cuenta que son científicos y no empíricos como su nombre actual parece indicar.

La verdad, nos resulta incomprensible por que después de cursar unos estudios y demostrar una valía, por errores de diccionario, unos señores han de chincharse.

COLABORACIONES

Hay que insistir en el tema: queremos vuestras colaboraciones. Deseamos hacer de "Estudiantina" un periódico "vivo" que refleje vuestras inquietudes e ideas y ello sólo es posible si los lectores quieren ayudarnos a conseguirlo. Hemos recibido algunas y las agradecemos vivamente, pero no han sido todas las que podríamos y debían ser. Los autores de esas pocas nos han demostrado, sin embargo, que quedan aún estudiantes en Villanueva que se interesan por la marcha de este mundo estudiantil que formamos. También las críticas de que se nos ha hecho objeto, unas bienintencionadas y otras puramente destructivas, nos han valido para constatar la existencia de una preocupación por cualquier modificación que sufra "Estudiantina" la cual, no hay que olvidarlo, es el único órgano estudiantil leído con que contamos.

Queremos destacar el hecho de haber recibido un artículo firmado por un futuro perito industrial de Puertollano y al cual damos cabida en este número y señalaremos finalmente que por encima de la sintaxis, el estilo o las faltas de ortografía solamente tomamos en cuenta en nuestros colaboradores el sincero deseo de colaborar en un periódico que es de todos y para todos. El buzón de "Estudiantina", en la sala de lectura del S.E.U., espera vuestras cuartillas.

CUANDO LOS LECTORES TIRAN A DAR

Comentando el artículo de "La Codorniz" que publicamos en primera página hemos recibido las líneas que a continuación transcribimos, dejando las opiniones a cargo del lector.

Tras leer el articulito de "La Codorniz", digo yo: ¿Es que este señor no tiene razón? ¿No es verdad que nos estamos "chinchando" con esta denominación? El hecho de que sea equivocadamente interpretado o intencionadamente mal aplicada la calificación de Perito, no es razón suficiente para que nos fastidien, que también tenemos madre!

OH! Es que no somos nosotros suficientemente inteligentes para ser semejantes a los Ingenieros.

Pues bien, (tocar hierro) de fuentes bien informadas, ha llegado a mí el rumor siguiente: Dicen que dicen que cuando los últimos peritos (me refiero a los de solera) plan viejo) hayan terminado los estudios saldrá una disposición que vendrá a decir, más o menos, lo siguiente:

Los Ilmos. Sr. Ingenieros Industriales pasan a la denominación de "Doctores en Ingeniería". Los Sres. Peritos (plan viejo) se les concede el título de Ingenieros. Y los peritos plan nuevo (sin Sr. ni nada) se quedan con peritos, Y hasta que salga la orden, a chincharse se ha dicho.

TRATOS DE FAVOR

Los profesores, en todas partes, suelen ser gentes muy serias pero de vez en cuando se sienten generosos con sus alumnos, y pongo por caso, un feliz día se les ocurre decir: "Para el exámen trimestral les dispense de los problemas de "tal" tipo". Nuestra alegría es inmensa y si fuésemos educaditos incluso aplaudiríamos la frase. Y en verdad se lo merece. Después de todo, pensamos, no es tan fiero el león como lo pintan. Pero llega el momento del exámen; empieza, el profesor, a dictar los temas y de pronto, cuando más confiados estábamos: Zas! Cae como un rayo en la pizarra un problema del tipo "tal". ¿Qué hacer? Se oyen, primero, unos murmullos de estupor, luego algunas protestas en voz alta. Por fin el delegado de curso, para dar tono oficial a la cosa, toma la voz cantante y se dirige al profesor recordándole sus palabras de unos días antes.

El desenlace lógico sería una rectificación y el correspondiente canje del problema "colado" por otro "legal". Muchas veces, cuando el error es involuntario, se acaba así la cuestión. Pero en los últimos exámenes trimestrales de nuestra Escuela, dos cursos de especialidad han sufrido las consecuencias de estos extraños tratos de favor al hacerse caso omiso de sus protestas ante dos hechos semejantes, aunque quizá no rigurosamente idénticos, al que acabamos de reseñar. Que remos creer que el profesor olvidó sus propias palabras, pero podrá suponerse también que los alumnos no protestaban porque sí.

En resumen, sabemos agradecer el que un profesor, porque es muy difícil, porque no se ajusta al programa o por cualquier otra causa, nos alivie de unas preguntas o de unos cuantos problemas que nos corresponderían en exámen, pero es incongruente que se nos diga una cosa para luego hacer otra. Es algo que ni con el teodolito conseguimos ver claro. Menos mal que pocas veces ocurre.

R. B.

A GOLPES DE MARTILLO

. Tenemos Aula Magna. Tenemos, por fin, butacas adecuadas y dignas. Y tenemos también muchas ganas de saber que destino se reserva a esta desamparada sala. ¿Para cuando será la inauguración de curso? ¿Quizá el próximo octubre? Nos gustaría saberlo.

. A la biblioteca del S.E.U. le falta un horario serio para el préstamo de libros. Nos gustaría ver allí, todos los días, a un bibliotecario diligente y, a poder ser, amable.

. Señores de primero especialidad: Los ojos de vuestros compañeros se han fijado en vosotros y os interrogan ¿Será digno de vuestra categoría y alcurnia intelectual? La opinión general es que no os vais a lucir precisamente, Refutadlos!... si podeis. La palabra es vuestra. En el "paso del ecuador" debeis mostrar vuestra capacidad organizadora.

DE DEPORTES, NADA!

Me gustaría saber el motivo por que la jefatura del S.E.U. se dedica a subvencionar delegaciones inútiles, ¿Podría decirme alguien que es lo que ha organizado el delegado de deportes (que cuenta además con secretario y todo) en lo que va de curso? Os lo voy a decir: un birrioso torneo relámpago de balonmano. Nada más. No me gusta señalar con el dedo a nadie (de pequeño me lo enseñaron en el colegio) pero alguien debe ser el responsable de esta ineficacia casi total que se observa en este aspecto.

En su día se convocó una reunión de delegados de curso de deportes para organizar unos quiméricos horarios de entreno que luego se han esfumado en la nada. Ahora no sabemos que estarán preparando pero por el tiempo que llevan sin dar golpe quizá preparen algo así como la presentación del "Inter" en Villanueva. En fin, como dijo alguien, mucho ruido y pocas nueces. Luego se quijarán del poco ambiente universitario que hay, pero ¿qué hacen los encargados de fomentarlo?

Un deportista desilusionado.

CONCURSO NACIONAL DE OBRAS DE TEATRO. GRANADA.

Hemos recibido del Departamento de Actividades Culturales del S.E.U. de Granada, con el ruego de su publicación, las bases para un concurso nacional de teatro, que ha continuación ofrecemos extractadas.

Podrán participar todos los universitarios de habla española y los postgraduados que concluyeron la carrera durante los cursos 57-58; 58-59 y 59-60.

Las obras habrán de venir escritas en papel tamaño folio, a dos espacios y por una sola cara. Habrán de enviarse tres copias, Los originales vendrán firmados por su autor con nombre y apellidos completos.

La extensión de la obra así como el tema será completamente libre.

Se establece un único premio de 3.000 pesetas, que no podrá ser dividido.

El plazo de admisión se cierra el próximo 20 de febrero. Las obras deben enviarse al "Departamento de Actividades Culturales del S.E.U.; San Jerónimo, 29. Granada.

El fallo se dará a conocer durante la I Gran Semana Universitaria.

Todos los originales serán devueltos a sus autores.

El fallo será inapelable.

Los organizadores del concurso se reservan el derecho de publicación de la obra en revistas especializadas o de cualquier tipo si lo creen oportuno.

El jurado estará compuesto por cuatro señores de reconocido juicio crítico: dos representantes granadinos y dos madrileños. Sus nombres se darán a conocer oportunamente.

EL DRAMA DE NUESTROS ESTUDIANTES

Los problemas de la juventud son muy graves y acuciantes en estos tiempos, y en ellos surgen además muchas dificultades para poder resolverlos. Vamos a referirnos concretamente a la situación general de los estudiantes y al porvenir que las titulaciones profesionales ofrecen.

El alumno, si fuere considerado como un mero sujeto de examen, recibe con tal supuesto daño evidente e injusto agravio; al profesor, con precedencia a la función examinadora, le incumbe la solemne obligación de infundir a sus discípulos determinada cultura, facilitándoles a la vez la adquisición de una competencia.

La enseñanza requiere para ser efectiva el intercambio ideológico. El alumno debe sentir en su ánimo la necesidad y utilidad de la transmisión de los conocimientos y de la experiencia que sólo es capaz de evidenciar el profesor de vocación; como medio o trámite se hace conveniente mantener la pasión o provocar la discusión respetuosa, motivada y esclarecedora de dudas, confusiones o insuficiencias que pueden aparecer aún en la más perfecta explicación docente.

Sabemos que los alumnos están sometidos en nuestros centros superiores a intensa labor formativa, con verdaderas dificultades ideológicas, que a su temple de espíritu incumbe superar; al maestro le es exigible, en correspondencia, abnegación y disculpa razonable para aliviar al estudiante su carga en lo que lógicamente tenga de excesiva.

A veces los programas de curso suelen imponer un ritmo de velocidad que puede malograr la calidad de la enseñanza, que será dañosa si alcanza a lo fundamental; será por ello conveniente que el maestro use de cierta libertad discrecional para subsanar por sí esas dificultades, muchas veces originadas por causas ajenas a la organización docente. Un patrón inflexible, si se hace rígido y extraño a cualquier otra razón de conveniencia, inicie en error de suponer idénticos todos los casos y circunstancias.

El alumno suele caer en abandono al no imponerse un trabajo inicial y constante en labor de cada día, lo que frustra las ayudas y esfuerzos del profesorado en su labor de esclarecimiento. Hemos oído a algún profesor prestigioso y experimentado el lamento de que las lecciones magistrales degeneran en monólogos ideológicos ineficaces cuando el alumno no las recibe con el ansia de aprender al carecer de ordinario de la adecuada disposición en el interés docente.

Hay que reconocer también que cumplidos los períodos escolares de los planes de estudios hay alumnos de nuestras Universidades y escuelas técnicas que salen de los centros de enseñanza sin haber adquirido un espíritu profesional debidamente formado y maduro. En gran parte corresponde esta deficiencia al estudiante mismo, preocupado por salvar dificultades, guiado solamente por la finalidad de obtener el título, sin atender a la adquisición de la cultura y capacidad que aquel implica.

Emilio Novoa (De "ABC")

EL "NADAL" PARA UN ESTUDIANTE

El famoso premio "Nadal" de novela, casi todos lo sabeis, ha sido otorgado este año a un estudiante de veinte años. No es este el momento de dar la noticia, sino de sacar las consecuencias que se desprenden de ella. Juan Antonio Payno Tiene veinte años y cursa segundo curso de Ciencias Económicas. Se ha embolsado ciento cincuenta mil pesetas del premio y ha conseguido la fama literaria en un segundo. Es reconfortante para nosotros, los estudiantes, ver como un universitario da a conocer su valía y muestra a todos que también los jóvenes cuentan, y mucho, a la hora de la verdad. Es un ejemplo para estos intelectuales "de bolsillo" que, con su misma edad, sólo saben usar su pluma, y cuando no saben con la pluma utilizan la lengua, para atacar y destruir cuanto de bueno hacen los demás. Juan Antonio Payno puede contar desde ahora con la crítica y la enemistad de estos parásitos, pero debe saber también que cuenta con la confianza de quienes vemos en él al universitario que ha sabido triunfar.

A continuación recogemos unos fragmentos del juicio crítico que Rafael Vazquez Zamora da, en "Destino" sobre la novela de Payno "El curso".

"La novela premiada es obra de un joven que presenta en ella a la auténtica juventud".

"...Esas novelas que nos han presentado a la juventud como una especie de círculo dantesco para los pervertidos, homosexuales, drogados, hartos de la vida, ex-hombres (tan jóvenes!), aprendices de "gigolo", gente hundida en la Nada y, por tanto, con una fuerte dosis de nihilismo. En contraste con este mundo alucinante (que nunca hemos visto en las Universidades y demás centros de reunión de jóvenes con la deseable vitalidad) por las páginas de la novela de Juan Antonio Payno circulan muchachos que no se han comprometido aún definitivamente con lo negro ni con lo blanco... La "juventud de tanteo" se dice en este libro. Y también, cosa extraordinaria!, aparecen unos seres nunca vistos en las novelas. Figúrense Vds. : "chicos corrientes de esos que estudian".

"...No se crea que "El curso" es una novela rosa o celeste llena de suspiros, El contraste, realista, es tan humano que nos impresiona. Estos chicos pasan por todas las aventuras sexuales inevitables, y reaccionan con mayor o menor energía, en busca de una novia que no sea para ellos sólo carne."

"El curso" está escrito pisando el suelo de España. En sus páginas la juventud de la Universidad española es alegre, triste, pecadora, virtuosa, revolucionaria, tradicional, sensual, sentimental y todo lo demás".

"En resumen, un novelista de verdad nuevo, un tema que a todos afecta, una obra literaria compuesta con un equilibrio impropio de un joven, un admirable testimonio de lo oscuro y lo luminoso en el alma joven y un gran estímulo para la esperanza al mostrarnos una juventud en estado de disponibilidad y no irremisiblemente hundida o comprometida con unos o con otros, como tantas veces nos la presentan".

J.V.LL.

EL COMPLEJO INDUSTRIAL "CALVO SOTELO" DE PUERTOLLANO

En el sur de la provincia de Ciudad Real, donde ya se siente a Andalucía, pero todavía en tierras de la Mancha, existe una ciudad cuya entrada se halla flanqueada por los cerros de Santa Ana y de San Sebastián y limitada por una llanura, -de ahí el nombre de Puertollano- en las que junto a tierras de labor surgen como obra abstracta de rectas y planos una serie de tubos y edificaciones que, en conjunto, componen el Centro Industrial que la Empresa Nacional Calvo Sotelo, bajo el patronazgo del Instituto Nacional de Industria, ha creado en esta ciudad.

Iniciadas las obras a raíz de la terminación de la Guerra de Liberación, doce años más tarde, en 1.952, empiezan a rendir sus primeros frutos el Complejo Industrial y la Central Térmica (con una producción de 1.000.000.000 de kwh.). Las materias primas del proceso industrial, agua y pizarra bituminosa, son proporcionadas por el río Montoro y por el "Pozo Calvo Sotelo" respectivamente.

Paulatinamente entran en servicio una serie de instalaciones, derivadas todas ellas de la pizarra bituminosa y que entre sus productos más destacados figuran: lubricantes (entre estos, el gasoil que se obtiene es excepcionalmente bueno por resultar exento de azufre a causa del refinado efectuado por hidrogenación), carburantes, parafinas y fertilizantes nitrogenados (con 80.000 toneladas anuales de nitrato amónico cálcico y sulfato amónico.)

Conjunto indescriptible de luz y de humo en las noches de cielo estrellado.

C. Fernández Vega.

AVISO A LOS SUSCRIPTORES

Comunicamos a nuestros suscriptores que con este número caducan las suscripciones que, por seis números, se concertaron el pasado año.

Cuanto deseen suscribirse pueden hacerlo enviando el boletín que figura al pie, que les dará derecho a recibir, en su domicilio, los ocho próximos números de "Estudiantina".

El pago de las 15 pesetas que importa la suscripción puede hacerse adjuntándolas con el boletín o bien contra reembolso del próximo número de "Estudiantina". Los ya suscriptores, que deseen renovar la suscripción deberán abonar la cantidad fijada contra reembolso del próximo ejemplar.

BOLETIN DE SUSCRIPCION.

Dirigido a: Estudiantina S.E.U. de Villanueva y Geltrú.
c/ General Mola, 7.

Sr. Don.
Dirección Ciudad.....
Se suscribe a "Estudiantina" por ocho números, cuyo valor de 15 pesetas hará efectivo adjuntándolas o contra reembolso del primer ejemplar. (Táchese lo que no interese.)